

Santiago, 20 de abril 2022

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Bernardo O'Higgins N° 1449, piso 1
Presente

Comunicamos a usted que la Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada el 20 abril de 2022, se acordó pagar a los señores accionistas, a contar del 19 de mayo de 2022, un dividendo definitivo Adicional de \$ 0,23- (cero coma veintitrés pesos) por acción (serie única), con cargo a las utilidades del ejercicio 2021.

Tendrán derecho al Dividendo Definitivo Adicional los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas al 13 de mayo del 2022, quinto día hábil anterior de la fecha de pago de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 81 de la Ley 18.046.

El pago del dividendo lo efectuará la Sociedad DCV Registros S.A., a través de cualquier sucursal del Banco Crédito e Inversiones, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 14:00 horas.

Calificación Tributaria: La calificación tributaria que afecta este dividendo será informada en la fecha fijada por el S.I.I..

Conforme a lo dispuesto por esa Superintendencia en Circular N° 660, se adjunta formulario N° 1 sobre Reparto de Dividendos.

Saludamos atentamente a usted,

GASCO INVERSIONES S.A.


Macarena Vargas Losada

Incl.: Lo indicado
MVL/RB/ml
cc.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
DCV Registros
Sres. Gerente General
File CMF
File Dividendos
File Correlativo